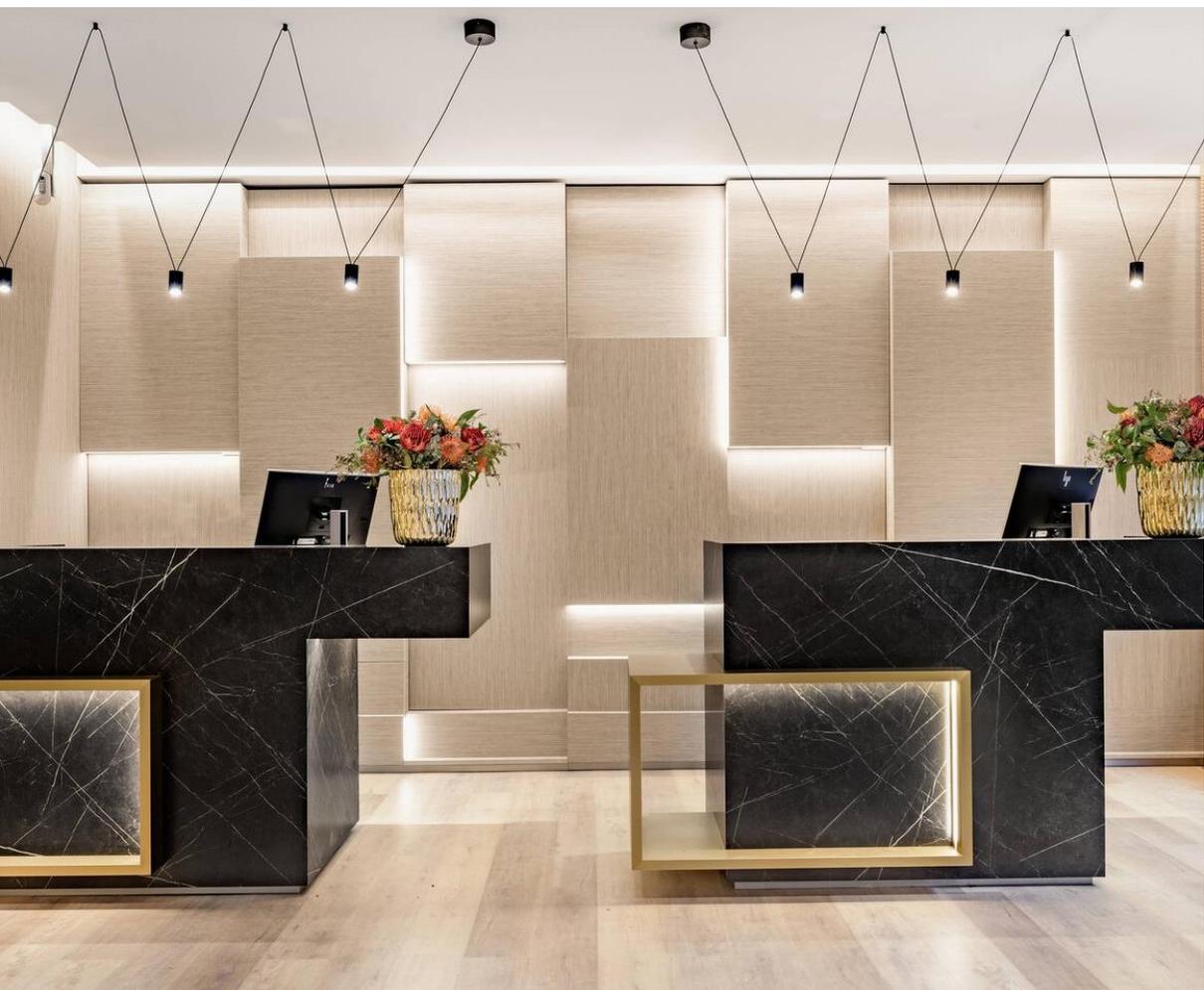


**Informe Trimestral**  
2º Trimestre 2021



## ÍNDICE

1. Carta del director general
2. Evolución de la Compañía
3. Inversiones en estudio
4. AC Tenerife, seguimiento
5. Disposición legal





# Carta del director general



Durante el segundo trimestre de 2021, RIC Private Equity ha centrado buena parte de sus recursos en avanzar las *due diligence* fiscal y financiera del Proyecto Merlín de Costa Adeje, así como en su comercialización. Todo ello gracias a la firma del acuerdo de intenciones con Construcciones Acosta Matos S.A en el primer trimestre de este año.

A esta buena noticia también se suma, en materia de inversiones, las satisfactorias negociaciones con el grupo Servatur, S.A., con el fin de alcanzar un acuerdo de intenciones para la potencial financiación de la reforma y ampliación del Hotel Puerto Azul, ubicado en la zona turística de Puerto Rico. Una financiación que se prevé en torno a un importe aproximado de €34M.

En el marco del Plan de Negocio 2021-2025 elaborado por RIC Private Equity tras el Covid-19, el 'Proyecto Puerto Azul' significaría, por tanto, anticipar en dos años el número de proyectos contemplados, así como el importe individual de cada uno (2 proyectos anuales de inversión media individual de €8M).

Durante este trimestre, en el ámbito interno o corporativo, tras la delegación de la función de la Unidad de Cumplimiento Normativo en Intermoney Valora Consulting, S.A. acordada por Consejo de Administración el pasado 31 de marzo, RIC Private Equity realizó una profunda revisión de las políticas y procedimientos aprobados con ocasión de la auditoría interna que ha llevado a cabo Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. ("CIMD") como delegada de la Unidad de Auditoría Interna de la Sociedad. Igualmente, este mismo trimestre se han destinado muchos recursos para colaborar con Eudita AH Auditores 1986, S.A.P. y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en sus respectivas funciones de Auditor de Cuentas y de Experto Externo en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Por una mera cuestión de logística, es decir, no contar con instalaciones propias que permitan la asistencia de 32 accionistas, ha resultado imposible celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de junio, al menos sin incurrir en elevados costes. Por dicha razón, el Consejo de Administración decidió su convocatoria y celebración al mismo tiempo que la Junta General de Accionistas que deberá acordar la ampliación de capital para la financiación del Proyecto Merlín, cuya fecha tentativa será el próximo mes de octubre en el Hotel AC Tenerife, con el patrocinio de Hotel Tenerife Project, S.L.

2

## Evolución de la compañía

**RIC**  
PRIVATE EQUITY

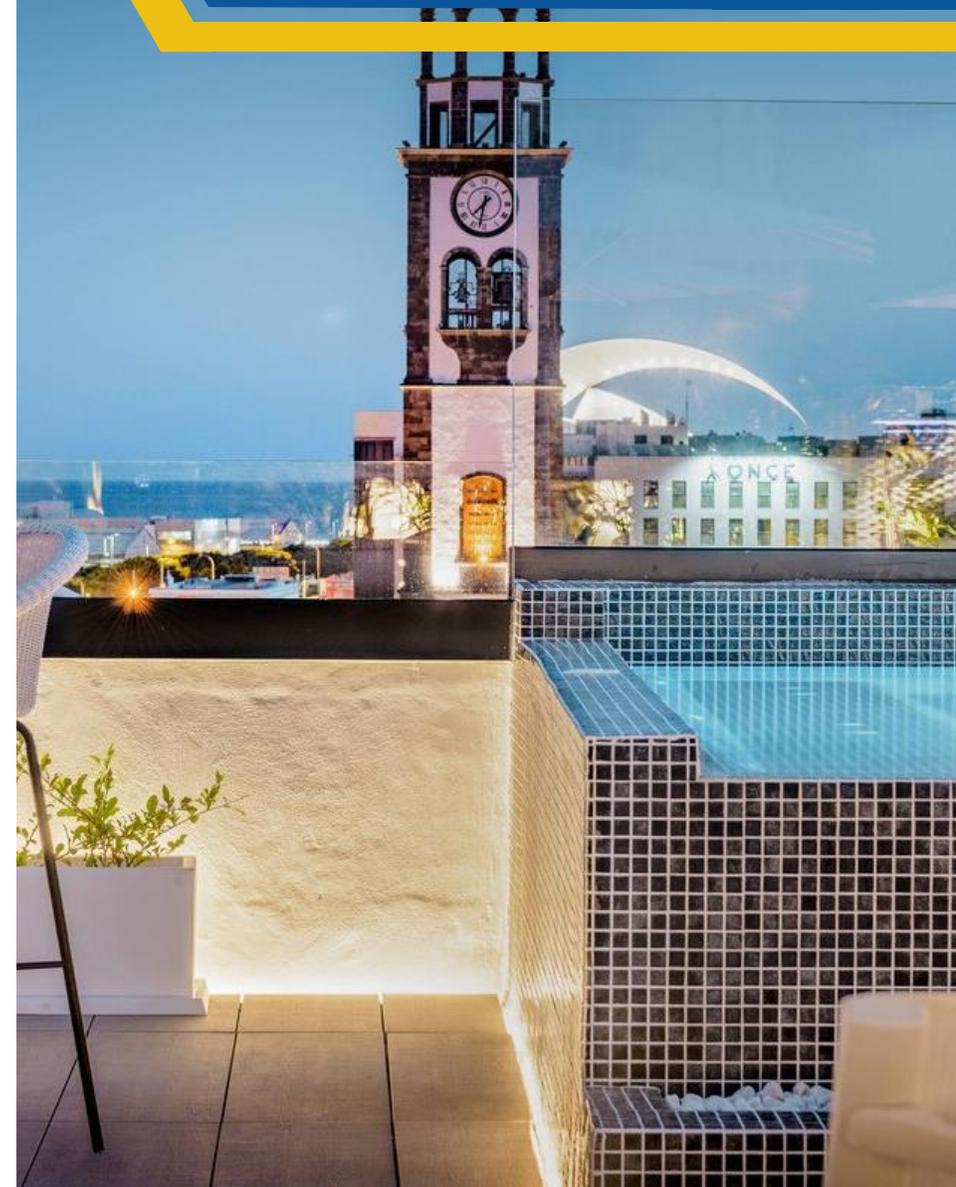


# Evolución de la Compañía

## Estados Financieros

PyG	2019	2020	jun.-21
Intereses préstamos			
Prestación servicios		42.155	12.000
<b>Ingresos</b>		<b>42.155</b>	<b>12.000</b>
Gastos personal	12.610	231.323	163.618
Otros gastos estructurales	39.464	239.726	190.125
<b>Gastos</b>	<b>52.075</b>	<b>471.049</b>	<b>353.743</b>
<b>Ebitda</b>	<b>-52.075</b>	<b>-428.894</b>	<b>-341.743</b>
Amortizaciones		424	822
<b>Ebit</b>	<b>-52.075</b>	<b>-429.318</b>	<b>-342.566</b>
Gastos financieros (neto)	116	4.062	2.042
<b>Bai</b>	<b>-52.191</b>	<b>-433.380</b>	<b>-344.608</b>
Impto. Sdes.	-48.648	-110.578	-86.152
<b>PyG</b>	<b>-3.543</b>	<b>-322.802</b>	<b>-258.456</b>

Balance	2019	2020	jun.-21
Inversiones financieras		2.020.715	2.020.715
Otro activo no corriente	48.648	175.512	260.086
<b>Activo no corriente</b>	<b>48.648</b>	<b>2.196.226</b>	<b>2.280.801</b>
NOF	-14.931	-134.733	-37.322
Efectivo y otros activos líquidos	420.340	677.537	225.509
<b>Activo corriente</b>	<b>405.408</b>	<b>542.804</b>	<b>188.188</b>
<b>Inversión</b>	<b>454.056</b>	<b>2.739.030</b>	<b>2.468.989</b>
Capital	600.000	3.220.715	3.220.715
Reservas	-142.401	-158.882	-493.270
PyG	-3.543	-322.802	-258.456
<b>Patrimonio neto</b>	<b>454.056</b>	<b>2.739.030</b>	<b>2.468.989</b>
<b>Financiación</b>	<b>454.056</b>	<b>2.739.030</b>	<b>2.468.989</b>

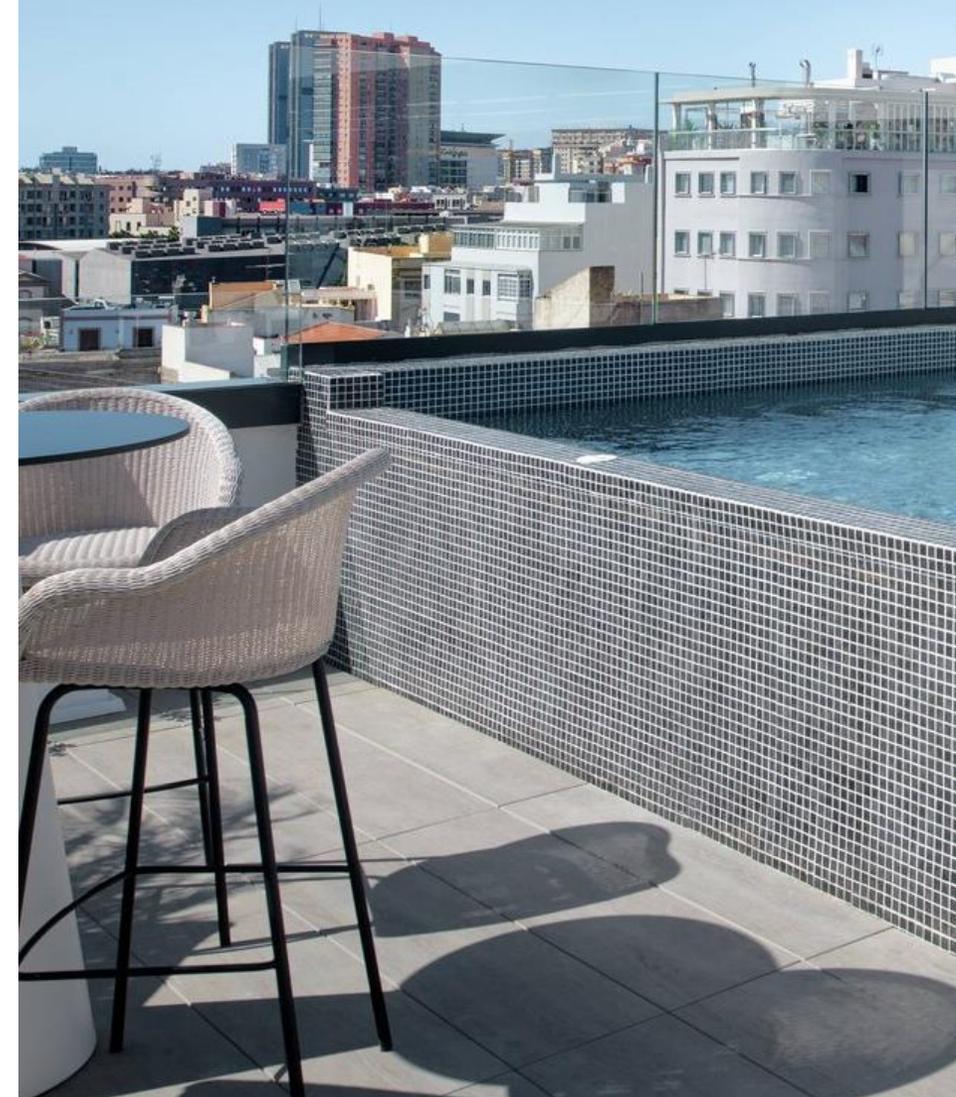


## Evolución de la Compañía

### Comparativa con Plan de Negocio

PyG	jun.-21	Plan Negocio	Desviac.	
			€	%
Intereses préstamos				
Prestación servicios	12.000	6.000	6.000	
<b>Ingresos</b>	<b>12.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	
Gastos personal	163.618	162.898	720	0,44%
Otros gastos estructurales	190.125	226.705	-36.579	-16,14%
<b>Gastos</b>	<b>353.743</b>	<b>389.603</b>	<b>-35.859</b>	<b>-9,20%</b>
<b>Ebitda</b>	<b>-341.743</b>	<b>-383.603</b>	<b>41.859</b>	<b>-10,91%</b>
Amortizaciones	822	597	225	37,74%
<b>Ebit</b>	<b>-342.566</b>	<b>-384.200</b>	<b>41.634</b>	<b>-10,84%</b>
Gastos financieros (neto)	2.042	4.000	-1.958	-48,95%
<b>Bai</b>	<b>-344.608</b>	<b>-388.200</b>	<b>43.592</b>	<b>-11,23%</b>
Impto. Sdes.	-86.152	-97.050	10.898	-11,23%
<b>PyG</b>	<b>-258.456</b>	<b>-291.150</b>	<b>32.694</b>	<b>-11,23%</b>

Balance	jun.-21	Plan Negocio	Desviac.	
			€	%
Inversiones financieras	2.020.715	2.020.715		
Otro activo no corriente	260.086	317.461	-57.375	-18,07%
<b>Activo no corriente</b>	<b>2.280.801</b>	<b>2.338.175</b>	<b>-57.375</b>	<b>-2,45%</b>
NOF	-37.322	-36.689	-633	1,72%
Efectivo y otros activos líquidos	225.509	146.394	79.115	54,04%
<b>Activo corriente</b>	<b>188.188</b>	<b>109.705</b>	<b>78.483</b>	<b>71,54%</b>
<b>Inversión</b>	<b>2.468.989</b>	<b>2.447.881</b>	<b>21.108</b>	<b>0,86%</b>
Capital	3.220.715	3.220.715		
Reservas	-493.270	-481.684	-11.586	2,41%
PyG	-258.456	-291.150	32.694	-11,23%
<b>Patrimonio neto</b>	<b>2.468.989</b>	<b>2.447.881</b>	<b>21.108</b>	<b>0,86%</b>
<b>Financiación</b>	<b>2.468.989</b>	<b>2.447.881</b>	<b>21.108</b>	<b>0,86%</b>

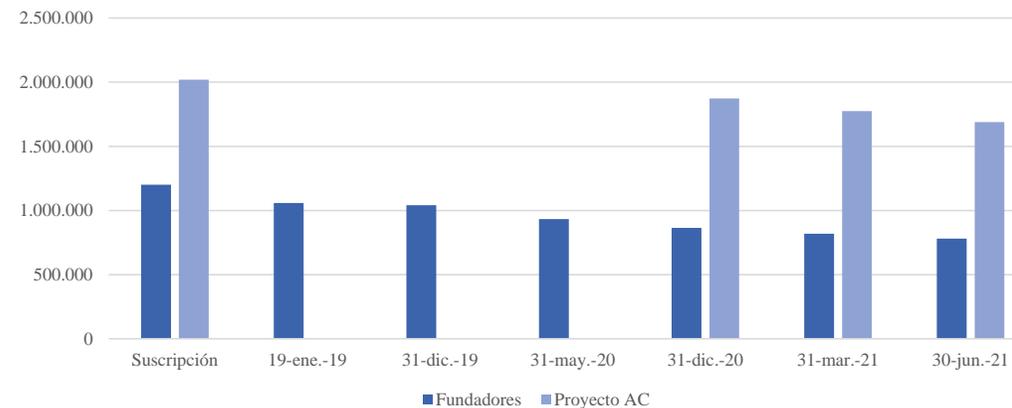


## Evolución de la Compañía

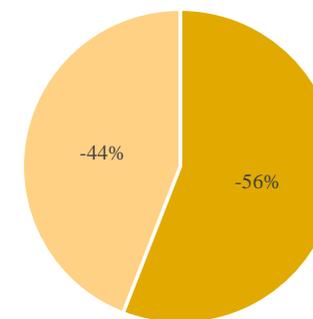
### Balance y valor liquidativo



Nota.- Los valores liquidativos de 19-ene-19 y 31-mar-21 no han sido calculados por la Unidad de Valoración y, por tanto, son estimaciones



### Total Pérdida de Valor Liquidativo



■ Fundadores ■ Proyecto AC

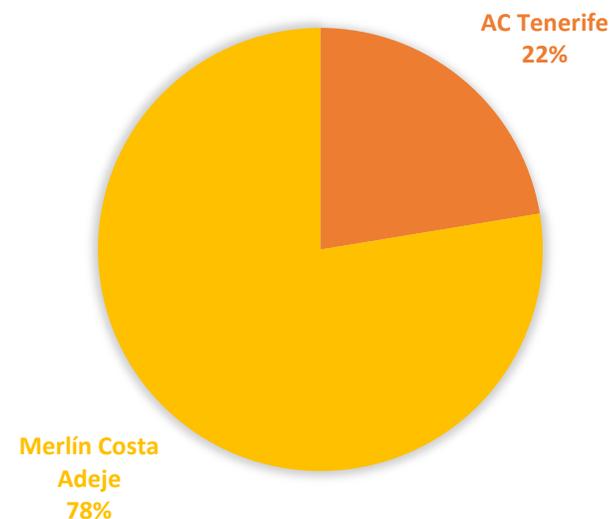
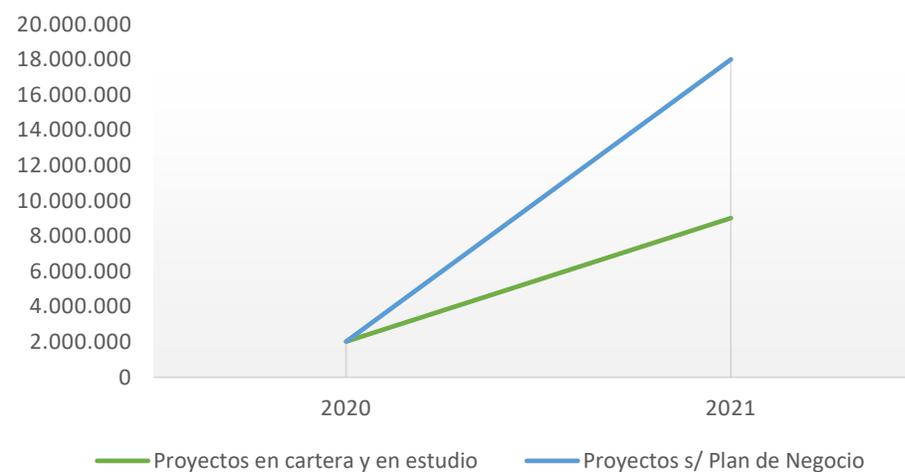
Accionistas	Suscripción	Evolución del Valor Liquidativo						Pérdida Acum.	
		19-ene.-19	31-dic.-19	31-may.-20	31-dic.-20	31-mar.-21	30-jun.-21	Total	%
Fundadores	1.200.000	1.057.599	1.041.127	932.638	864.956	819.199	779.872	-420.128	-35,01%
Proyecto AC	2.020.715	-	-	-	1.874.072	1.774.930	1.689.722	-330.993	-16,38%
<b>Total</b>	<b>3.220.715</b>	<b>1.057.599</b>	<b>1.041.127</b>	<b>932.638</b>	<b>2.739.029</b>	<b>2.594.129</b>	<b>2.469.593</b>	<b>-751.121</b>	<b>-23,32%</b>

# Evolución de la Compañía

## Inversiones vs Plan de Negocio

Proyecto	Sector	Actuación	Financiación	2020	2021	Sin suelo	Con suelo	Diversificac.	Grupo
AC Tenerife	Hotelero	Transformación	2.020.715	2.020.715		22,40%		22,40%	
Merlín Costa Adeje	Hotelero	Rehabilitación	7.000.000		7.000.000	77,60%		77,60%	
Proyectos en cartera y en estudio			9.020.715	2.020.715	7.000.000	100,00%		100,00%	
Proyecto 1			2.020.715	2.020.715		11,21%		11,21%	
Proyecto 2			8.000.000		8.000.000	44,39%		44,39%	
Proyecto 3			8.000.000		8.000.000		44,39%	44,39%	
Proyectos s/ Plan de Negocio			18.020.715	2.020.715	16.000.000	55,61%	44,39%	100,00%	
Desviación posible			7.000.000		-9.000.000				
			-49,94%		-56,25%				

### Proyectos



3

## Inversiones en Estudio

**RIC**  
PRIVATE EQUITY



# Inversiones en estudio

## Proyecto Merlín | Construcciones Acosta Matos, S.A.



## Hotel Merlín Costa Adeje

Agencia Tributaria  
Delegación Especial de CANARIAS  
Dependencia Regional de Inspección

RF 90 - 24 REF: 002520011  
DA - 801000 PREG. 00200

DELEGADOS TRIBUTARIOS	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RIC CAPITAL INVESTMENT PARTNERS S.C.R.S	NIF A76335900
	DIRECCIÓN CALLE LEÓN Y CASTILLO, NUM 421 - 5 A PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) 35007 PALMAS, LAS	
	LUGAR DE FORMALIZACIÓN LAS PALMAS GRAN CANARIA	

### INFORME VINCULANTE EMITIDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27.4.D.3º DE LA LEY 19/1994, DE 6 DE JULIO, DE MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

Con fecha 07 de febrero de 2020 tiene entrada en el Registro General de Documentos de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife una comunicación de la Viceconsejería de Hacienda, Planificación y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias (nº de asiento registral RCE02835692020) dirigida a la Delegada Especial de Canarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante la cual, a efectos de la emisión del informe vinculante que ahora nos ocupa, se remite la solicitud presentada por RIC CAPITAL INVESTMENT PARTNERS SCR SAU, con Número de Identificación Fiscal (NIF) A76335900, relativa a la idoneidad de la emisión de instrumentos financieros a los efectos de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC).

El artículo 27.4 Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (redacción por Real Decreto-Ley 15/2014, de 19 de diciembre, con las modificaciones introducidas por la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, con vigencia desde el 7 de noviembre de 2018) establece la relación de las inversiones aptas para el cumplimiento del requisito de materialización del beneficio fiscal de la RIC, recogiéndose en el punto D.3º la siguiente:

"4. Las cantidades destinadas a la reserva para inversiones en Canarias deberán materializarse en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de alguna de las siguientes inversiones:

(...)

D. La suscripción de:

(...)

3.º Cualquier instrumento financiero emitido por entidades financieras siempre que los fondos captados con el objeto de materializar la Reserva sean destinados a la financiación en Canarias de proyectos privados, cuyas inversiones sean aptas de acuerdo con lo regulado en este artículo, siempre que las emisiones estén supervisadas por el Gobierno de Canarias, y cuenten con un informe vinculante de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

A estos efectos, el contribuyente que materializa la Reserva procederá a comunicar fehacientemente a la entidad financiera el importe de la misma, así como la fecha en que termina el plazo para la materialización. Esta última, a su vez, comunicará fehacientemente al contribuyente las inversiones



Presidencia del Gobierno  
Secretaría General

### ANEXO

**DECRETO 42/2020, DE 16 DE ABRIL, POR EL QUE SE DECLARA LA IDONEIDAD DE LA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ENTIDAD RIC CAPITAL INVESTMENT PARTNERS S.C.R. S.A.U., A EFECTOS DE LA MATERIALIZACIÓN DE LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS.**

Examinado el expediente administrativo instruido sobre el asunto de referencia y teniendo en cuenta los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** Con fecha 5 de febrero de 2020, la entidad RIC CAPITAL INVESTMENT PARTNERS S.C.R. S.A.U., con NIF A76335900, presentó solicitud para que el Gobierno de Canarias declare la idoneidad de los instrumentos financieros a emitir por la citada entidad, a efectos de lo dispuesto en el artículo 27.4.D.3º de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

**Segundo.-** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2 de la Orden de la Consejería de Hacienda, de 15 de junio de 2017, por la que se regula la instrucción del procedimiento de supervisión por el Gobierno de Canarias de las emisiones de instrumentos financieros aptos para la materialización de la reserva para inversiones en Canarias, la Viceconsejería de Hacienda, Planificación y Asuntos Europeos, como órgano instructor, solicitó a la Agencia Estatal de Administración Tributaria el informe al que se refiere el artículo 27.4.D.3º de la Ley 19/1994, de 6 de julio.

**Tercero.-** Con fecha 6 de marzo de 2020 la Agencia Estatal de Administración Tributaria emitió informe favorable a la emisión.

**Cuarto.-** Con fecha 13 de marzo de 2020 el Consejo de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos propuso la elevación al Gobierno de la declaración de idoneidad de la emisión de dichos instrumentos financieros, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.3 de la citada Orden.

**Quinto.-** En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y acorde al requerimiento de fecha 6 de abril de 2020 dirigido a la entidad peticionaria, RIC CAPITAL INVESTMENT PARTNERS S.C.R. S.A.U. manifiesta su conformidad



Informe vinculante favorable de la AEAT (fecha tentativa de inicio del expediente ago/21). El consignado se corresponde con el Proyecto AC Tenerife

Declaración de idoneidad fiscal del Gobierno de Canarias (fecha tentativa resolución oct/21). La consignada se corresponde con el Proyecto AC Tenerife

Transformación de los Apartamentos Merlín en un hotel de cuatro estrellas de 165 habitaciones y 230 plazas alojativas, gimnasio, 2 restaurantes, 2 bares, 2 piscinas, una de ellas en el chill-out abierto que estará en la cubierta de hotel y con espléndidas vistas. Las obras se iniciaron en enero y finalizarán a principios de noviembre

## Inversiones en estudio

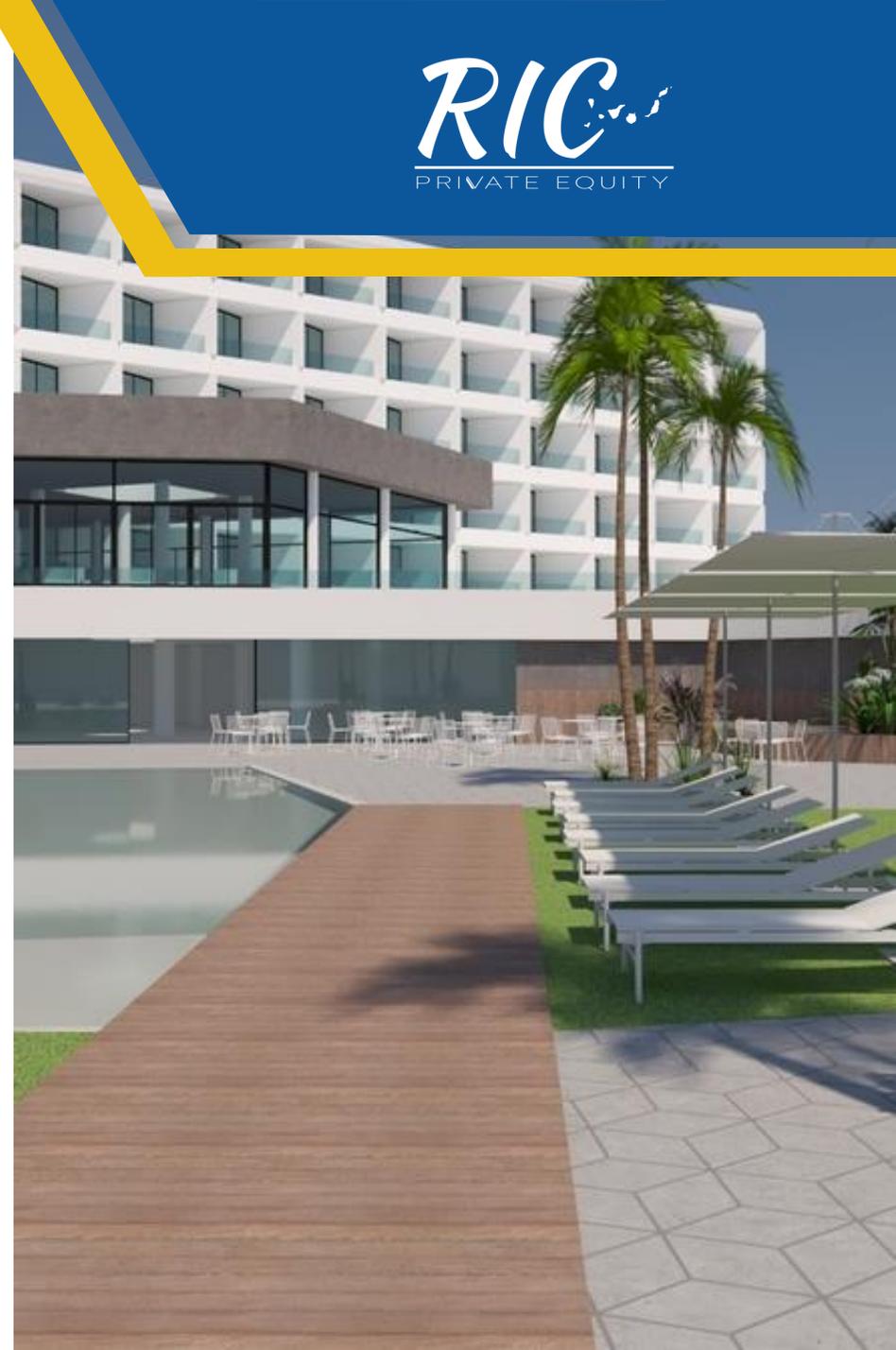
### Proyecto Merlín | Construcciones Acosta Matos, S.A.

Construcciones Acosta Matos, S.A. ("CAMSA") es la actual propietaria de la casi totalidad de los Apartamentos Merlín situado en Costa Adeje (Callao Salvaje), Tenerife. Desde el mes de enero ha procedido a su reforma, con el fin de convertirlo en un hotel familiar de 4 estrellas, que tendrá 165 habitaciones y 230 plazas alojativas, gimnasio, 2 restaurantes, 2 bares, 2 piscinas y chill-out cubierto.

Las obras finalizarán, previsiblemente, el próximo mes de noviembre de 2021, fecha en la que el nuevo Hotel Merlín estará plenamente operativo y abierto al público. Una vez finalizadas las obras, CAMSA bien (i) lo explotará comercialmente el inmueble por si misma o en colaboración de terceros, mediante el otorgamiento de un contrato de gestión o management; o bien, (ii) lo explotará mediante un contrato de arrendamiento de industria hotelera.

RIC Private Equity financiará el importe total de la rehabilitación (€7M) mediante un préstamo participativo de 5 años de duración, es decir, con vencimiento previsto en el mes de diciembre de 2026.

El acuerdo de intenciones con CAMSA se firmó el pasado mes de febrero y, durante el mes de marzo, PricewaterhouseCoopers ("PwC") ha comenzado la realización de una *due diligence fiscal*, y por Uría Menéndez a la elaboración de un modelo de contrato de inversión a suscribir por los inversores de RIC Private Equity. Una vez haya concluido la *due diligence fiscal*, de resultar favorable el informe que emita PwC, se procederá a la redacción y presentación del escrito de solicitud de declaración de idoneidad fiscal.



4

## AC Tenerife seguimiento

**RIC**  
PRIVATE EQUITY



# AC Tenerife (seguimiento)

## Análisis del sector

Los últimos datos de la OMT muestran que la llegada de visitantes internacionales ha caído durante los cinco primeros meses del año, con 147 millones menos que en el mismo periodo de 2020, o 460 millones menos que en 2019, el año pre-Covid. La tendencia de ligero repunte registrada en mayo coincidió con la flexibilización de las restricciones por parte de algunos destinos y aumentó ligeramente la confianza de los consumidores.

“Para restablecer la confianza y reiniciar el turismo será esencial acelerar el ritmo de vacunación en todo el mundo y trabajar en la coordinación y comunicación efectivas sobre unas restricciones de viaje en constante cambio, impulsando a la vez las herramientas digitales para facilitar la movilidad”, afirma el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili.

Tras Asia y el Pacífico, Europa registró el segundo mayor declive en las llegadas, un 85%. Por otro lado, el Caribe registró los mejores resultados relativos de todas las subregiones del mundo durante el mes de mayo de 2021 (-60%), como consecuencia del aumento de los viajes desde los Estados Unidos. Europa Occidental, Europa Meridional y Mediterránea, América del Sur y América Central también obtuvieron en mayo resultados ligeramente mejores que en abril.

El turismo internacional está remontando lentamente, aunque la recuperación sigue siendo muy frágil y desigual. La propagación de la variante Delta del virus ha llevado a varios países a reintroducir medidas restrictivas. Además, la volatilidad y la falta de información clara sobre los requisitos de entrada podrían seguir pesando sobre la reanudación de los viajes internacionales durante la temporada de verano del hemisferio Norte. No obstante, los programas de vacunación en todo el mundo, junto con la moderación de las restricciones para los viajeros vacunados y el uso de herramientas digitales como el certificado COVID digital de la UE están contribuyendo a la normalización gradual de los viajes.

## AC Tenerife (seguimiento)

### Análisis del sector

Los establecimientos hoteleros y extrahoteleros registraron 2,1 millones de pernотaciones en junio 2021, lo que supone una disminución del 73,6% respecto a las registradas en el mismo periodo del 2019. Esta disminución es consecuencia del gran descenso de las pernотaciones de los extranjeros, que alcanzaron el 80,5%) mientras que las de los residentes en España disminuyeron un 41,6%. El número de viajeros entrados en estos establecimientos ascendió a 430.339, lo que supone un tercio de los registrados en 2019. El mayor número de los viajeros son residentes en España, seguidos de los residentes en Alemania y de los residentes en otros países. La tasa de ocupación por habitaciones o apartamentos se cifró en 35,15%, y la tarifa media por habitación mensual (ADR) se situó en 83,85 euros/día. El ingreso por habitación disponible (RevPAR), se cifró en 29,4 euros/día. Los ingresos totales percibidos en el total de establecimientos hoteleros y extrahoteleros alcanzaron los 83 millones de euros, lo que supone una disminución del 68,36% respecto a junio de 2019.

El proceso de vacunación se presenta como el factor que va a determinar el ritmo de mejoría del turismo este verano. La vacunación se ve reflejada en la caída de casos graves, junto a una menor presión hospitalaria y mínima mortalidad, de cara a la percepción de los principales mercados emisores y el propio nacional. Las posibles restricciones a la movilidad que puedan surgir en esta incipiente quinta ola serán algo menos severas para los turistas vacunados, como muestra la reciente decisión de Reino Unido de eliminar la cuarentena a todos los viajeros adultos con pauta completa en los destinos calificados cómo ámbar (como es el caso de España) en su semáforo y es también el caso para los ciudadanos europeos poseedores del certificado verde digital.

En este contexto y con el 40% de la población adulta vacunada con pauta completa en la Unión Europea. Alemania 42,7% (35,4 millones de personas); Francia 36,4% (24,4 M); Italia 38,2% (23M); España 44,7% (21M)); el 51% en Reino Unido (34,8 millones). En este último, como mercado emisor más relevante para España entre los extracomunitarios, se esperaba un notable impulso a la reactivación turística en los meses centrales del verano, ya que la intención de viaje entre las personas vacunados con pauta completa es muy relevante: el 57% de los ciudadanos europeos totalmente vacunados piensan viajar en las próximas semanas, según el monitor de sentimiento de viajes de la Comisión Europea de julio de 2021.

# AC Tenerife (seguimiento)

## PyG y Balance

PyG	mar.-21	jun.-21
Cifra de negocios	45.319	276.044
Aprovisionamientos	16.518	73.032
Margen bruto	28.801	203.012
Gastos de personal	36.087	150.285
Otros gastos de explotación	30.488	145.568
Ebitda	-37.775	-92.841
Amortizaciones	0	0
Ebit	-37.775	-92.841
Gastos financieros (neto)	9.161	17.857
Bai	-46.936	-110.698
Impto. Sdes.	0	0
PyG	-46.936	-110.698

Balance	mar.-21	jun.-21
Activo fijo	5.861.027	6.242.461
Inmovilizado	5.861.027	6.241.957
Otro activo		504
Activo circulante	1.775.544	1.232.140
NOF	-70.612	-16.331
Otro activo	13.213	25.415
Tesorería	1.832.943	1.223.056
Inversión	7.636.571	7.474.601
Patrimonio neto	2.851.607	2.787.844
Capital	153.000	153.000
Reservas	2.745.543	2.745.543
PyG	-46.936	-110.698
Pasivo l.p.	4.469.329	4.469.329
Deuda bancaria	2.448.614	2.448.614
Deuda RIC Private Equity	2.020.715	2.020.715
Pasivo c.p.	315.635	217.427
Financiación	7.636.571	7.474.601

### Grado de ejecución del Proyecto:

- La entrada en funcionamiento del Proyecto, el día 15 de marzo del presente ejercicio, supone el comienzo del periodo de mantenimiento de la inversión fijado, al menos, hasta el 15 de marzo de 2026.
- En este segundo trimestre, la Prestataria ha invertido en inmovilizado material 381 mil euros, lo que supone que, junto con lo que ya había invertido, ha cubierto en más de un 90% la inversión inicialmente prevista, estando invertido la totalidad del préstamo concedido a 31 de diciembre de 2020.

### Estados financieros del trimestre:

- Los estados financieros de Hotel Tenerife Project son los correspondientes a los acumulados hasta el 30 de junio de 2021 y muestran la inversión en el Proyecto AC Tenerife.
- El activo del balance de situación de Hotel Project Tenerife muestra la inversión en la remodelación del inmueble, por importe de 6,24 millones de euros. Respecto al cierre de 2020, la inversión se ha incrementado en 1,17 millones de euros. En principio, el importe total de la obra según lo previsto era de 6,5 millones de euros.
- Respecto a las fuentes de financiación, las principales son el préstamo participativo concedido por RIC Private y préstamos con entidades de crédito por 2,02 y 2,76 millones de euros respectivamente. El grueso restante de la financiación procede de los fondos propios de la Compañía.
- Desde la entrada en funcionamiento del hotel, el 15 de marzo de 2021, los ingresos totales hasta el segundo trimestre han sido de 276 mil euros. Los gastos se corresponden con aprovisionamientos, gastos de personal, servicios exteriores y gastos financieros, siendo superiores a los ingresos, lo que conduce a una pérdida de 110 mil euros.
- El retraso de la entrada en funcionamiento del hotel comentado en el apartado, implica que las previsiones realizadas por la compañía antes de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 no se ajusten a lo previsto. La sociedad, por medio de su director financiero, nos comunicó que esperaba tener un nuevo presupuesto del proyecto a finales de 2021, que no se había realizado antes debido a la situación de incertidumbre creada por la pandemia. Actualmente, se lleva a cabo un seguimiento diario de las operaciones y tendrán una visión más clara a finales de año.

5

## Disposición legal

**RIC**  
PRIVATE EQUITY



# Disposición Legal

La información financiera de este informe no está auditada.

RIC Private Equity es una sociedad cuya principal actividad es la toma de participaciones temporales en el capital y la concesión de préstamos participativos o suscripción de deuda de empresas que operan en el ámbito territorial de las Islas Canarias, de acuerdo con la estrategia y política de inversiones prevista en el artículo 8 de sus estatutos sociales, con la finalidad de servir como vehículo de canalización de la reserva para inversiones en Canarias.

Se encuentra regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y está inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con el número 295 desde el 25 de octubre de 2019.

La información aquí contenida procede de fuentes fiables y, aunque se ha tenido un cuidado razonable para garantizar que dicha información resulte correcta, RIC Private Equity no manifiesta que sea exacta y completa, y no debe confiarse en ella como si lo fuera. Dicha información está sujeta a cambios sin previo aviso. RIC Private Equity no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Todas las opiniones y estimaciones incluidas en el presente documento constituyen la visión técnica en la fecha de su emisión, pudiendo ser modificadas en adelante sin previo aviso.

El presente documento no constituye, bajo ningún concepto una oferta de compra, venta, recomendación de inversión, ni suscripción. Cualquier decisión de compraventa o inversión deberá aprobarse teniendo en cuenta la totalidad de la información pública disponible y no fundamentarse, exclusivamente, en el presente documento.

El inversor que acceda al presente documento deberá tener en cuenta que los valores o instrumentos a los que se refiere pueden no ser adecuados a sus objetivos de inversión o a su posición financiera.

RIC Private Equity no asume responsabilidad alguna derivada de cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera derivarse del uso de la información contenida en este documento.